

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.  
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »  
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »  
 No se servirá suscripcion que no se haya pagado por adelantado.  
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córct-Real, 1.º

# EL ECO DEL PAÍS.

## ANUNCIOS.

Á los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.  
 Á los no suscritores á 50 id. de id. id.  
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 Calle de la Córct-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA  
 Todos los Martes, Jueves y Sábados.

## SECCION EDITORIAL.

## HIPOCRESÍA POLÍTICA.

Pretension vana; pretension architonta es la que parece tienen algunas individualidades, no muchas, para que no nos ocupemos de los asuntos que nos ocupamos y nos dediquemos á manifestar á nuestros lectores, sin duda alguna, el estado de la admósfera, las enfermedades reinantes, y las musarañas que polulan por do quier.

De buena gana satisfaríamos esas tan inocentes y cándidas pretensiones si con ellas supiéramos habíamos de complacer á nuestros suscritores á la vez que satisfacer nuestros deseos.

No siendo así y no tratando de complacer tampoco á alguno tan caritativo y humanitario que con gran énfasis pregunta, cuando muere nuestra publicacion, seguir hémos nuestro rumbo dando al viento todo el velamen que el mismo exija para darle todo su andar á nuestro buque.

Hoy pues dirijimos la proa al arrecife de los *hipócritas* no religiosos, de los cuales hay una gran cosecha, sinó á lo de los *hipócritas* políticos de los que hay tanta abundancia que asombra y tal variacion que pasma.

No confundamos esta especie, con la de los políticos ambidextros ó anfíbios.

Los hipócritas corresponden á la especie de *chupópteros buscones*, es decir; de los que no mendigan credenciales para el desempeño de un destino, sinó que mendigan, pero de un modo subrecticio, el ser autoridades municipales, por que el bien de la poblacion así lo exige y los antecedentes de honradez y pureza, son garantías indudables de la responsabilidad, respetabilidad y habilidad del candidato *hipócrita*. Hácenle Alcalde y desplega todos sus dotes de mando y conocimientos en pró de su administrados que estos rabian al poco tiempo, pero no de contentos, sinó de cansados de ver y sentir los raros prodigios de habilidad de su amadísimo Alcalde, cuyas cuentas están tan claras como el agua de logía despues de haber lavado los platos en los que se hayan servido condimentos muy grasientos. Raro tipo de Alcalde, que hay algunos ejemplares; y tanto que por aquello de que para muestra basta un boton, vamos á tratar

de hacer el boceto de uno de estos tipos hipócritas, que nos es bastante conocido.

Héchaselas de muy religioso y pondera siempre su catolicismo: en política piensa que lo mejor es no pensar, pero como se trata de desempeñar un cargo puramente administrativo, prescinde de aquella y sirve bien al gobierno que le nombra, y hasta con exagerado celo, secunda todas las disposiciones que por la autoridad se le comunican aun que esas disposiciones sean puramente políticas. En cambio, él mira y remira por los intereses de sus convecinos, cuya administracion le está confiada, y es tal su celo que todos sus administrados encuentran que sus intereses disminuyen, mientras que los de su administrados aumentan. No se descuida tampoco en humillarse todo lo posible, dable, y aceptable, para conseguir, siempre con gazmoñería, alguna condecoracion que poder lucir en dias que repican gordo. Y para eso llega hasta al extremo, nosotros lo hemos presenciado, de dar besos públicamente...., no hay que asustarse, esos besos se daban al jefe superior civil de la provincia, no solo como cariñosa demostracion de afecto, sino tambien como expresion de acatamiento. (Nota.) Esto pasaba en tiempos de los malhadados gobiernos moderados de fatal recordacion y otras mendencias. Mas sigamos nuestro boceto. Alcalde fué, y Alcalde condecorado que no descuidaba hacer beber, oportunamente, una botella de buen *champany* á los amigos que le sostenian embobados con la pureza, honradez y buena administracion de su predilecto Alcalde, admitiendo como chismes de mala ley, los rumores que los administrados hacian llegar á los oidos de la autoridad superior. Pasaron aquellos tiempos. Vinieron otros. Con aquellos tiempos cayó nuestro Alcalde, por hipócrita y reaccionario, pero como él no habia dejado bien solventadas sus cuentas y le llamaban los *intereses* de sus convecinos; bien jugada su hipocresía en momentos supremos, volvió á encaramarse en su Alcaldía, con tan buen acierto que es un placer grande el que hace años, ¡años! está causando á sus convecinos y administrados, al ver su suma influencia, su excesiva y particular hipocresía política que ha hecho que si seguro estuvo en su puesto en aquellos *odiosos tiempos del moderantismo*, mas seguro ha estado en los tiem-

pos de excesiva libertad, y en los de la ya mermada por los canovistas Mas, ejemplo raro, rarísimo, superlativamente extraño, ¡aun es Alcalde! y lo será, por lo visto hasta que á el le convenga dejarlo, que será cuando sus administrados se hayan quedado como el gallo de Moron.

Alguno habrá que crea ó sospeche que el boceto que acabamos de hacer está cargado de color, y nosotros podemos afirmar que aun lo hemos dejado descolorido.

La hipocresia política, está visto que tiene cabida con todos los gobiernos conocidos y por conocer.

Ignoramos si los constitucionales le conservarán tambien.—H.

## CABOS SUELTOS.

Un voraz incendio ha tenido lugar, durante las últimas lluvias, en el pueblo de Campmany. Era sobre la una de la madrugada de uno de aquellos dias, cuando desaforados gritos alarmaron á algunos vecinos, que muy luego pudieron enterarse de que aquel voraz incendio se reducía á, segun se dice, haberse quemado los papeles de la secretaria municipal. No se dice como, pero debió ser con alguna colilla de cigarro. Naturalmente ha habido que hacer diligencias y en ellas se ha hecho declarar á vecinos distantes de la secretaria, y no se ha molestado á los mas cercanos, y parece tambien que por no molestarle se ha prescindido del fiscal municipal.

Naturalmente los vecinos mas distantes son los que debieron ver las llamas y el fiscal no hace falta para un caso como el de un incendio de unos papeles, que todo el interés que podian encerrar era el de *tener muchos borrones*..... y nada más. Y sinó que se lo preguntan á los vecinos de Campmany.

Cinco estancos hubo de correr hace dos dias un dependiente de una casa de comercio, para que le pesaran un paquetito conteniendo impresos y le pusieran el franqueo correspondiente.

En los unos no tenían pesos suficientes, ni sabian los sellos que correspondian, en otros no estaban lo que de esto entendian hasta que por fin en el estanco de la plaza del vino, lo pesaron y pusieron los sellos correspondientes. Si esto se llama buen servicio, le digo á V. que no lo entiendo.

Hoy que ha llegado la época en que los buenos gobernantes piensan moralizar y corregir ciertos abusos, para lograr que el deber, en general, sea una verdad inconcusa, así pues, y en apoyos de tan

laudables principios, no podemos menos que concretarnos, por un momento, á manifestar, para que sea corregido, un abuso que ha ocasionado la separacion de un matrimonio que existe en esta capital, hace ya la friolera de 8 años, y sin causa legal. En este concepto, pues, no podemos dejar pasar en silencio esta tan injusta como arbitraria separacion, al objeto de que ambos consortes procuren desechar á aquellos intrusos que dieron lugar á secundar y obligar la realizacion de tan improcedente como impremeditada separacion, á fin de que en lo sucesivo se abstengan de inmiscuirse en asuntos que no son de su incumbencia resolver ni aclarar, porque es muy aventurado y sagrado censurar las causas que algunas veces tienen lugar entre matrimonios: y sobre todo, que esta clase de separaciones, sin causa legal, y solo si, por injuriosas acusaciones, vienen á parar y á fomentar la desmoralizacion, por medio del concubinato. Así pues, seria muy conveniente, ya que sabemos de positivo que la esposa desearia evitar la prolongacion de tan anómalo estado, por ser sin duda inmoral y escandaloso, máxime, y en atencion al mucho tiempo que se hallan separados, y es de esperar, de aquellas personas que fueron la causa de tal conflicto, algunas de ellas por especulacion, y las otras por el mero prurito de hacer mal, que sus amistades con dichos consortes separados, no les sirva ya jamás para fomentar sus disidencias ya pasadas, disidencias que despues de unidos pasarían sin duda al olvido. Teniendo además en consideracion, que la persona que ofende al marido ofende también á la esposa, y así recíprocamente; y de este modo, y además de cumplir todos con un deber sagrado, les serviría de ejemplo en lo sucesivo.

### CRÓNICA LOCAL.

Ya tenemos en proyecto un tercer ferrocarril en esta provincia; para asegurar y explotar las comunicaciones de esta Capital con los pueblos de la alta montaña.

Vista la regularidad con que funcionan otras vías férreas del carácter ó condicion de vía estrecha, como el que se pretende establecer, segun el proyecto de trazado que hemos tenido el gusto de examinar, y los buenos rendimientos que produce á las empresas, que en otros puntos los tiene establecidos surgen diariamente nuevos planes, que en su dia, no lo dudamos, han de venir á sustituir la mayor parte del tráfico que en la actualidad se practica por las actuales carreteras de segundo y tercer orden, en nuestra amada patria.

Hemos podido apreciar la importancia del proyecto que nos ocupa por la tendencia que tiene de introducirse y aproximarse á la falda del Pirineo; tal es el enlace de Caldas con la importante poblacion de Berga, y el de esta última con la ciudad de Gerona en cuyo punto puede unirse á la vía general de Francia y á la del bajo Ampurdan quedando de este modo en relacion constante con los puertos del litoral situados al Este de la capital del principado y con la vecina República francesa.

Es indudable que las montañas pirenaicas encierran inmensos tesoros de riqueza, y uno de ellos es la abundancia del carbon de piedra; sabido es por lo mismo, que la comarca que produce en abundancia carbon de piedra de buena calidad, puede decirse que posee una riqueza incalculable, por que, además del valor que en si mismo tiene el carbon mineral contribuye eficazmente, en poco tiempo, á dar considerable desarrollo á su industria.

Es probado que en Cataluña tenemos grandes criaderos de carbon de piedra, abundantes, y de ca-

lidad superior tan bueno por lo menos como los que suministra la nacion Británica. Entre ellos los muy famosos ya de *Pont de Raventi* cerca de Berga, y los de *Eril* en la provincia de Lérida; cuyos criaderos segun parecer de personas inteligentes pueden suministrar en hulla solamente, por cantidades de mas de cien millones de toneladas.

De manera que la riqueza efectiva en carbones, abona por si sola utilidades muy crecidas á toda empresa que acuda á los criaderos, con objeto de facilitar una explotacion que tanto necesitamos para contribuir muy luego al bienestar material de nuestra querida patria; haciendo desde luego el que deje de ser tributaria al extranjero por un cúmulo de riqueza mineral que en si posee: y que por falta de medios de extraccion tiene guardados como en depósito para surtir, en su dia tal vez los mercados mas importantes de Europa y del mundo entero.

Bajo este punto de vista tenemos el mayor placer en aplaudir las empresas que emprendan estudios como el que hemos tenido el gusto de apreciar; y deseamos con sinceridad para las mismas toda clase de facilidades en su planteo y desarrollo; al paso que hacemos fervientes votos para que sean vencidas, por la que nos ocupa, las dificultades que puedan oponérsele al establecimiento de esta nueva línea férrea, que tanto ha de contribuir segun nuestro modo de ver al bienestar de la provincia objeto preferente de nuestros continuos desvelos y atenciones.

Damos de paso las gracias á los autores del proyecto por la deferencia que han tenido con nosotros dándonos estensamente toda clase de esplicaciones, en virtud de las cuales auguramos un feliz éxito á la empresa; la cual segun tenemos entendido no le faltan fondos, capacidad y buen deseo, para proporcionar al país cuanto antes mejora de tanta utilidad y provecho.

Se ha pasado una circular á los jefes económicos de todas las provincias, para que procedan á recojer toda clase de moneda lisa ó borrosa, destinándola á la casa de moneda.

Hora era ya de que se procediera á semejante acto; para completar los deseos generales, solo falta que se extraiga de la circulacion, toda la clase de moneda que no está ordenada al sistema decimal, para que así, á mas de ser necesario á los intereses del país, seria ventajosa para que de una vez se concretara el comercio en un todo y con mas facilidad, al completo establecimiento del nuevo sistema, acomodando el valor de la moneda á la equivalencia de pesas y medidas.

Dentro breves dias, se abrirán el público dos nuevos y elegantes establecimientos de quincallería y perfumería sitios, el uno en la calle de la Cort-Real y el otro en los porches de la plaza del vino. Por los preparativos que hemos podido ver, serán de los mas elegantes que hay establecidos en esta ciudad.

Agradecemos mucho la advertencia que sobre los precios de cotizacion nos hace un suscriptor de Barcelona, en carta que nos ha dirigido con fecha del 11 del que rige. El mismo verá corregido el error que era debido á otro periódico de Barcelona del que tomamos la cotizacion á que se referia nuestro suscriptor.

### BIBLIOGRAFÍA.

Hemos recibido el número 24 de la REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economía doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable REVISTA, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima é inmediata aplicacion, y además por que es la más barata que se publica.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, á elegir de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL ECO DEL PAÍS.»

Madrid 12 de Marzo de 1881.

Inopia completa de noticias. El marasmo mas absoluto reina en la política gubernamental. Sigue imperando la cuestion del personal y tanto parece que se ha acosado al Ministro de Hacienda, Sr. Camacho, que por fin se decide á mover todo el personal de su Ministerio. Hay algo de cerrazon en el celage Ministerial; sin que por eso pueda augurarse si se traducirá en algun temporal que haga zozobrar la nave; por mas que al parecer amaine algo del velamen.

La llegada del Sr. Posada, es muy comentada en todos los círculos. Hay quien asegura que la marcha iniciada por el gobierno no es de su aprobacion y que en ella vé peligros para las instituciones. Que en lo que mas se ha fijado y es objeto de su mas acre censura es en la cuestion de enseñanza. Parece-me que estas opiniones del Sr. Posada han de dar mucho juego. El dualismo en el Ministerio se acentúa cada dia más y los resultados de él no creo se hagan esperar mucho.

Flavio.

### REMITIDO.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

En que quedamos. Deberemos tener y reconocer por conservadores liberales á los que sirvieron con el mayor afecto al gabinete Cánovas del Castillo, ó los hemos de creer constitucionales por que así lo pregonan desde que el gefe de los mismos está en el poder. Los alcaldes de varias poblaciones de cierto vecindario eran escogidos, de entre los elegidos para concejales, por el Ministro de la gobernacion. Aceptado el cargo, desde el momento quedaban comprometidos con la situacion, probando, en general, su adhesion á la misma lo mucho que cumplian todo lo que se les indicaba, ya directamente ó ya por conducto de los gobernadores. Creyéndose, muchos de ellos, parte integrante del gobierno obraban como verdaderos delegados en sus respectivas jurisdicciones cumpliendo y haciendo cumplir las órdenes emanadas de sus superiores.

Tanta sumision y decidido cumplimiento del cargo, merecia la grande confianza que el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo depositara en ellos, contándolos como adictos y muy adictos á su sistema y doctrina.

De repente, usando de su prerrogativa llama S. M. el Rey á D. Praxedes Sagasta para que remplace al Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, que es igual á desaparecer de la escena el partido conservador liberal y á aparecer en ella el constitucional.

En conflicto ha puesto tal cambio político á los que tan huecos les tenia el ostentar la vara y que no esperaban cambio imprevisto de decoracion. Sucedió aquello de «tiró el diablo de la manta y se descubrió el pastel»; la manta era la situación Cánovas—Romero Robledo; el pastel es que ahora cuasi todos, con pocas escepciones, resultan ser constitucionales mas que el mismo Sagasta. A no tener tanto apego á la vara la dimision era consecuencia forzosa del cambio político en personas que tambien sirvieron á la situacion anterior, pero el caso en sostenerse un dia mas por aquello de que un dia de vida, es vida. Resulta que eran alcaldes conservadores con Cánovas, son constitucionales con Sagasta, serán demócratas si sube Martos y hasta darán un paso más si llegara al poder el Sr. Castellar.

Que podrá suceder, dicen entre sí, que tengamos que apoyar un Tirio, cuando apoyábamos antes á un Troyano? Lo apoyaremos. Y porque no? Lo que ha sucedido en esta provincia, á no ser testigos presenciales de ello, no se podría creer; como es que los constitucionales dominaron siendo la situacion conservadora. Si de repente volviera á cambiar la situacion volverian esos alcaldes á sostenerse en sus puestos como conservadores? Quien sabe.—B. C.

## VARIEDADES.

### CUENTO QUE NO LO ES.

Erase que se era, un caballero que se decia partidario del constitucionalismo.

Esto no obstante y apesar de sus avanzadas ideas y de su repugnancia á la restauracion; y sin embargo de contar con medios sobrados para ser independiente; de la restauracion admitió, por vía de pasa tiempo una credencial y por consecuencia un destinillo modesto, pero que sin embargo obligaba á residencia.

Mas esta obligacion rezaba, segun hemos visto, con los pobretes tan solo que eran meros y simples empleadillos, pero nunca con un caballero que diciéndose constitucional, y pudiendo ser muy independiente, tomaba un destinillo del Gobierno Canovista: no hacia mas que firmar la nómina, y se paseaba por las calles de la ciudad Condal, á la que tambien le enviaban la nómina á fin de que no tubiera el trabajo de ir al puesto en que tenia que desempeñar el destino con solo el objeto de firmar aquella nómina, con más los gastitos para material, que no perdonaba.

Esto duró algunos años, y el inclito caballero durante ellos cobró para pasear su persona por las calles de la referida ciudad, lo que á otro infeliz le

hubiera venido bien para sustentarse. ¿Les parece á ustedes que se contentó con eso solo? Pues nada de eso. Durante esos años acumuló sobre sí otro cargo honorífico que ha seguido desempeñando, muy constitucionalmente por supuesto durante los seis años del Gobierno conservador. Y suma y sigue, y tiene humillos de sacar mayor raja en los tiempos en que se halla en el mando su partido, como él dice.

Y sucedió que dió una batalla y la perdió: pero un hombre independiente como él, ya lo han visto ustedes, no se acobarda por perder una batalla, y se dispone y apresta para dar la segunda. ¡Si será valiente!—¿La ganará? Sanamente pensando, creemos que puede suceder que tambien la pierda. Pero como matar ó morir es su divisa, peleará hasta cumplir fielmente con ella.—Yo.

## CONSIDERACIONES

### SOBRE LA MUDANZA DEL GABINETE Y SUS CONSECUENCIAS.

(Conclusion)

Injusto seria, pues, á todas luces, y en ello haríamos además traicion á nuestros sentimientos más íntimos, si dejásemos de reconocer y de proclamar muy alto, que tanto la Corona como la nacion deben al Sr. Cánovas inolvidables servicios por haber dotado al país del estado de calma de que disfruta y que permita dar mayor ensanche á las libertades públicas sin tener que desconfiar en demasía de las manifestaciones de la opinion.

Para ver realizado este gran adelanto, era precisa condicion imprimir á la política conservadora cuanto su propia índole podia dar de sí, dentro del régimen representativo; importantísimo servicio que ha prestado el Sr. Cánovas, despues, de cuya larga y blanda administracion han dejado de ser posibles Gabinetes abiertamente reaccionarios.

Mas no es, sin embargo, de desconocer que la larga duracion del mando de los conservadores habia suscitado contra su gobierno resistencias que han ido ganando simpatías cuyo natural inulso se veia comprimido por el poderío de la fuerte organizacion administrativa, ante la cual era débil la protesta de los ciudadanos entregados á sus propias fuerzas en un país como el nuestro, cuya educacion política no se halla bastante adelantada para que los efectos de la colectividad se hagan sentir por medio de los procedimientos legales; situacion de la que resultaba quedar sin eco la voz de los caudillos que capitanean numerosas masas de ciudadanos.

Así lo ha estimado V. M. haciendo de su régia prerogativa un uso que derechamente conduce á la política de expansion, que algunos han opinado seria ya tarde para aplicarla con fruto, pero que la gran mayoría de los liberales no vacilará en reconocer ha sido llamada á tiempo como la más propia para calmar las irritaciones nacidas de lo que se habia dado en considerar como un *desheredamiento* comparable al que pasó en *autoridad de cosa juzgada* en una época cuya memoria será siempre triste para los verdaderos amigos de la monarquía constitucional.

Esperemos, Señor, que del uso espontáneo que Vuestra Majestad acaba de hacer de las atribuciones moderadoras que para mayor beneficio del Estado residen en la autoridad suprema representada por V. M., reportemos todo el fruto que promete el inapreciable adelanto que en nuestras costumbres políticas acusa el hecho de haberse efectuado un cambio de situacion en sentido francamente liberal, debido únicamente al libre ejercicio de la régia prerogativa, y dirigido á que la opinion del país, realmente consultada, señale el derrotero más conforme á las aspiraciones del cuerpo electoral.

No es dudoso, Señor, que la realizacion del turno á que la esencia misma de las instituciones llama á los partidos, ha sido facilitada por el movimiento de aproximacion efectuado entre agrupaciones afines, pero cuyas diferencias y antagonismos no permitian á la Corona dirigirse á una oposicion organizada y compacta en competencia con el partido que se hallaba en posesion de la mayoría.

A los hombres á quienes V. M. ha entregado el poder, corresponde patentizar que su union no es hija de una coalicion egoista y pasajera, sino que constituye una verdadera fusion de principios y de aspiraciones, destinada á constituir un partido robusto y de porvenir, apto hoy para aplicar sus doctrinas en el gobierno, como lo estará para continuar militando bajo la misma bandera el dia en que los cambios de opinion se inclinasen á soluciones más en armonía con lo que representa el partido conservador.

De que semejante resultado se obtenga, depende, Señor que entremos en todo el lleno de la vida constitucional, dando así cumplida la apropiacion en nuestra trabajada patria de los beneficios del gobierno representativos, cuyas saludables prácticas han sido el único y desinteresado objeto de los estudios del hombre que, tocando á los últimos límites del término natural de la vida humana, se dará por compensado de todos los afanes y sacrificios, si al cerrar los ojos en busca del reposo eterno, logra llevar la esperanza de que sus compatriotas se hallan en camino de disfrutar todos los beneficios que la libertad promete bajo la forma de gobierno más propia á hermanar nuestro pasado histórico con las indeclinables condiciones de la sociedad moderna.»

## ÚLTIMA HORA.

Segun se decia ayer en los círculos políticos se ha recibido en esta Gobernacion un telegrama manifestando el nuevo atentado contra el Czar de Rusia del que ha sido bárbaramente víctima.

Al pasar por el paseo público le fué arrojada una bomba de dinamita que irió á varios de sus criados, á cuyo suceso bajó él ileso del coche y al apease le fué nuevamente dirigida otra dejándole exánime en el acto.

Como la noticia que publicamos es sacada de la version pública, no podemos dar mas detalles sobre el suceso.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

## EFFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del dia 10 de Marzo.

Tít. al port. de la Deuda con. int.	21'27½ d. 21'32½ p.
Id. id. exterior de todas emis.	22'43 d. 22'60 p.
Id. id. resguardo Caja Depósitos	00'00 d. 00'00 p.
Id. id. mortizable interior	40'25 d. 41' p.
Id. id. exterior	d. p.
Oblig. del Edo. para suv. de fer.-car.	500 p 41'50 d. 41'65 p.
Id. del Banco y Tes. Série interior.	100'75 d. 101'25 p.
Id. del Tesoro sobre produc. Aduan.	99'50 d. 100' p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	99'25 d. 99'75 p.
Acciones del Banco Hispano colonial	d. p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial	00'00 d. 00'00 p.
Id. del Tesoro isla de Cuba	94'75 d. 95' p.
Cupones 3 por 100 interior y Sub. Junio	d. p.

## ACCIONES.

Banco de Barcelona,	165'00 d. 166'00 p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito,	173' d. 176' p.
Sociedad de Crédito Mercantil,	48' d. 48'25 p.

Sociedad Catalana General de Seguros contra incendio á prima fija, 11'75 d. 12'00 p.

Alumbrado por Gas en Barcelona,	d. p.
Propagadora del Gas,	d. p.
Real Compañía Canaliz del Ebro,	12'40 d. 12'50 p.
España Industrial,	d. p.
Ferrocarril de Barcelona á Francia,	145' d. 145'50 p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona,	d. p.
Id.-Norte de España,	99'40 d. 99'50 p.
Id.-Sarriá á Barcelona,	d. p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona,	220'0 d. 221'0 p.
Id.-Medina Campo y Orense á Vigo,	75' d. 75'25 p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona,	71' d. 72' p.
Id.-id. id. id.	112'50 d. 113'00 p.
Id.-De Mollet á Caldas,	d. p.
Tran vias de Barcelona á Gracia,	d. p.
Id. de id. á Sans,	132'00 d. 133'00 p.
Id. de S. Andrés,	00'00 d. 00'00 p.
Aguas subterráneas del Llobregat,	d. p.
El Veterano sociedad minera,	00' d. 00' p.
La carboneria del Ebro,	d. p.

## OBLIGACIONES.

Empréstito municipal.	100'25 d. 100'50 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	95'75 d. 96' p.
Id. id. cédulas del Parque	d. p.
Id. Provincial	105'50 d. 106'00 p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adherid,	114' 114'50 p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas,	63' d. 63'25 p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas,	63'25 d. 63'75 p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	106'75 d. 107' p.
Id.-Barcelona á Francia y por Figueras,	63' d. 63'15 p.
Id.-Y minas de S. Juan de las Abadesas,	94'50 d. 94'75 p.
Id.-Córdoba y Málaga,	00'00 d. 00'00 p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo,	54'65 d. 54'75 p.
Id.-Mollet á Caldas,	51'00 d. 51'50 p.
Aguas subterráneas del Llobregat,	93' d. 94' p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá,	51'75 d. 52'00 p.
Id.-de San Andrés,	d. p.
Canal de Urgel,	d. p.
Puerto de Barcelona,	d. p.
Fabril y Merc. Rosich herm Llusá y C.	d. p.

# SECCION DE ANUNCIOS.

QUINCALLERÍA, PERFUMERÍA, BISUTREÍA Y GUANTERÍA,

DE

**A. COLODON**

PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚMERO 12.—GERONA.

## ESPECIALIDAD EN ÓPTICA.

Anteojos y lentes cristal de roca. . . . .	40 rs. par.
» para vista cansada. . . . .	4 6 10 16 y 20 » »
» » » corta ó miope. . . . .	8 12 16 20 y 28 » »
Lentes para vista corta cansada. . . . .	8 12 16 20 y 24 » »
Anteojos y lentes ahumados lladados de conser-	
vacion.. . . .	8 12 16 20 y 24 » »
Monturas para anteojos y lentes. . . . .	3 4 6 8 y 12 » »
Cristales sueltos para anteojos y lentes. . . . .	2 3 4 6 y 16 » uno.
Gemelos para teatro. . . . .	36 48 60 70 80 y 100 » »
» » marina y campaña. . . . .	140 180 y 240 » »
Anteojos larga vista. . . . .	36 50 60 70 90 y 140 » »
Microscopios y loupes. . . . .	12 16 24 y 30 » »
Cuenta-hilos. . . . .	5 6 y 8 » »
Termómetros. . . . .	4 6 10 16 y 24 » »
Pesa-licores, vinos, ácidos, leche, lejía etc.	6 » »
Estuches para anteojos y lentes. . . . .	1 2 3 4 5 y 6 » »

*Se recomponen toda clase de anteojos y lentes á precios cómodos.*

SIN RIVAL

## AGUA SILVIANA VEGETAL.

Especialidad para teñirse el cabello las señoras y los caballeros, desde el color castaño al negro azabache; su uso se verifica por medio de una esponja, como quien se lava la cabeza, y las señoras la usan como con la bandolina.

Este prodigioso líquido no perjudica en nada la salud; quita los dolores de cabeza, fortifica las pilosas del cabello y no mancha para nada la piel.—Precio 6 pesetas.—Único propietario y depositario en España, peluquero Sr. Pagés, Abeuradors, 1, y Constitucion, 11, (Gerona).

**NOTA.**— En el mismo establecimiento está de venta la **NUEVA TINTURA AMERICANA UNIVERSAL** instantánea para teñir el cabello y barba, que tan buenos resultados está dando tanto en Ultramar como en la Península. Precio 6 pesetas.— Al por mayor grandes rebajas.

Estos dos productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

## AGUAS SULFUROSAS Á VOLUNTAD.

Con el Azufre líquido volcanizado del Dr. Terrades se preparan instantáneamente *bebidas ó baños sulfurosos* muy eficaces para combatir los *herpes, irritaciones de la piel y de las mucosas, úlceras crónicas, fetidez del aliento, almorranas* y en general toda enfermedad que requiera purificar la sangre. La experiencia de muchos años y los brillantes resultados obtenidos en millares de enfermos acreditan el **Azufre líquido** como el mejor depurativo que se conoce.

Véndese en la farmacia de D. Joaquin Ametller, Gerona.

4—12

SALVADOR MANERO.—Editor.

## HISTORIA

DE LAS

## PERSECUCIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS

OCURRIDAS EN EUROPA DESDE LA EDAD MEDIA HASTA  
NUESTROS DIAS.

OBRA ÚNICA EN SU GÉNERO.

## GALERÍA POLÍTICA,

filosófica y humanitaria, imparcial y concienzudamente escrita; recopilada de las historias de todas las naciones de Europa, de las de sus religiones, sectas, escuelas, partidos, revoluciones, reacciones, procesos y tribunales célebres, publicadas por los mas sábios filósofos, estadistas é historiadores de todas las épocas, y de los documentos que se encuentran en las principales bibliotecas de Europa

POR

**D. Alfonso Torres de Castilla.**

## SEGUNDA EDICION

Ilustrada con **SESENTA Y TRES** magníficas láminas abiertas en ACERO, debidas al buril de los mas célebres artistas de Lóndres, París y Barcelona.

Se repartirá por entregas de 8 columnas, foleo menor, de buen papel, clara y compacta impresion, al precio de

**Un Cuartillo de real la Entrega.**

Cada semana se repartirá un cuaderno que contendrá 8 entregas.

El reparto que contenga lámina tendrá 48 columnas de texto.

La obra constará de unos 120 repartos que formarán cuatro tomos.

Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción. Directamente enviando el importe de algunos cuadernos á Salvador Manero

**Lauria 82 Barcelona.**

## ESCOFINA-LOSADA.

CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Este instrumento destruye en un minuto y sin hacer daño alguno, un callo de tamaño regular ú otra cualquier dureza de los pies producida por el calzado.

Gran depósito de pastillas pectorales del Dr. Andreu, al por mayor y menor.

BOLOS ANTI-BLENORRAGICOS

PREPARADOS POR EL DOCTOR

**D. Joaquin Ametller y Viñas**

FARMACEUTICO

CALLE DE LA CORT-REAL, 4

GERONA.

Medicamento infalible para la curacion pronta y radical de la gonorrea y leucorrea.

Se vende una casa sita en la calle de Alemanes de esta Ciudad, compuesta de bajos, primero y segundo piso, jardin y cisterna. Para mas pormenores dirigirse á la calle de la Forsa, 25, piso 2.º derecha.